

Von der Walde Lillian (Ed.), 2003, *Propuestas teórico-metodológicas para el estudio de la literatura hispánica medieval*. México: Publicaciones de Medievalia, 520 págs.

*Nohora Alejandra Arrieta Fernández**
Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá)

Las particularidades de la literatura medieval no son contempladas por las herramientas teóricas o metodológicas que parten del análisis de las literaturas de otros períodos (4). Por tal razón, el objetivo principal de la recopilación y publicación de los artículos que constituyen *Propuestas teórico-metodológicas para el estudio de la literatura hispánica medieval*, es proveer algunos elementos que “apoyen el estudio, académicamente riguroso, de la literatura del medioevo hispánico” (4). Con estas ideas introductorias la editora, Lillian von der Walde profesora e investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana-Itzapalapa, nos describe la preocupación investigativa que impulsa y en la que convergen varios de los artículos recopilados: búsqueda de parámetros (sin la rigurosidad empobrecedora a la que el término alude) que clarifiquen el estudio de los textos medievales hispánicos, parámetros propuestos y descritos por quienes se han enfrentado a los problemas que el análisis del *corpus* medieval devela: los medievalistas.

* Grupo de investigación Estudios de literatura medieval y renacentista.

Cada uno de los seis apartados que constituye el libro tematiza ejes teóricos específicos e interrelacionados; escritos en una prosa académica (si este término nos dice algo en sentido formal), con las características de estilo que distinguen a cada autor, y en los que la complejidad está determinada, generalmente, por el grado de familiaridad que se tenga con el conjunto de textos medievales tomados para ejemplificar las hipótesis (aunque advertimos que no es menester conocerlos todos) y con algunas de esas palabrejas tan propias de la teoría literaria, la filología, la crítica textual... En el primer apartado (*La dimensión cultural*), se aborda la importancia de los procesos culturales en el análisis del objeto literario. Leonardo Funes en un artículo titulado *La apuesta por la historia de los habitantes de la tierra media*, plantea la preocupación por la dimensión histórica “inherente a todo hecho literario”. Desde una postura que él se atreve a denominar anti-antihistoricista afirma que una interpretación adecuada de los textos considera la dimensión cultural de los mismos. A partir de allí el profesor argentino impulsa una búsqueda investigativa que supere el estudio inmanentista de la literatura sin olvidar la especificidad de los discursos (carácter formal). “Entre el inmanentismo y el contextualismo” pregona Funes; empero, al afirmar que “no hay mejor camino que la perspectiva histórico cultural”, nos hace temer por una propuesta ¿dogmática? en la que palpite la muerte del análisis formal.

Por su parte, Alejandro Higashi pone sobre el tapete la relación entre la “inconsistencia de los géneros” en la producción medieval y el “desajuste teórico” en las herramientas de análisis: desacuerdo entre las prácticas discursivas (dinámicas) y las categorías genealógicas que pretenden dar cuenta de esas prácticas (35). Por tal razón, para Higashi es más apropiado hablar de “procesos categoriales fuertemente anclados en la realidad histórica” que de categorías estéticas abstractas y excluyentes; procesos categoriales que él precisa desde la *teoría de prototipos*: modelos explicativos complejos y heterogéneos en los que se incluyan aspectos de carácter cultural indispensables para la comprensión de los géneros en el medioevo. Una etiqueta medieval de género, –expresa Higashi–, es un signo ostensivo cuyo contenido se determina de acuerdo con la interacción entre un *autor específico* y un *público específico*, en un momento *específico* y de acuerdo con las propias características del objeto cultural que interviene en la comunicación (la obra) y que esa etiqueta designa (59) (el subrayado es mío).

Este apartado finaliza con el artículo de Vicenç Beltrán: *La muerte y los vivos: Francisco de Ávila y el canon poético de 1500*; un acercamiento a la obra de Francisco de Ávila como texto descriptivo de lo que sería el canon de la época a los ojos de un lector coetáneo (Ávila). Las omisiones del autor, el matiz descaradamente subjetivista de algunos de sus juicios frente a la “objetividad” de otros, dan cuenta de lo que bien podría ser una experiencia lectora que toca a las puertas de la crítica.

Alrededor de la dualidad texto - contexto se agrupan los artículos del segundo apartado. Mediante un análisis formal minucioso Juan Manuel Cacho Bleuca se ocupa de uno de los *Milagros* de Berceo: *historia del monje borracho* (milagro XX). La sucesión de las acciones; los símbolos religiosos; el enfrentamiento entre la virgen y el diablo, disputa del bien y el mal; elementos que se entretajan constituyendo una estructura textual inscrita en una tradición literaria e ideológica. El texto literario como “estructura trabada y coherente” se adhiere a otros sistemas. La obra se integra en una serie de la que depende y con la que se relaciona (el género) y ésta se integra en un sistema literario superior configurado por diferentes tradiciones, en algunos casos afines o colaterales, y a su vez en una cultura (...) (140). Pese a la importancia de la historia contextual en su interpretación, Cacho Bleuca enfatiza en la labor del filólogo en torno a la obra como objeto estético concreto.

Con un artículo centrado en *Rueda Veneris* de Boncampagno da Signa, y *El cortesano* de Luis de Milán, Antonio Cortijo se ocupa de los problemas genéricos de la novela sentimental teniendo en cuenta los ámbitos de gestación - recepción característicos de la misma: la universidad y la corte. Cortijo explica cómo el análisis de la presencia de uno u otro ámbito en los procesos de producción y recepción de la novela sentimental, podría dar algunas luces respecto a los nudos “genéricos” que enfrenta la crítica al estudiar este tipo de obras.

Tres colecciones de cuentos: *El libro del Conde Lucanor*, *Decamerón* y *Canterbury Tales*, es el *corpus* que utiliza Gloria Chicote para puntualizar en las transformaciones del estatuto ficcional durante el siglo XIV. Un análisis comparativo devela los puntos de encuentro y divergencias, en cuanto a constitución estructural y expresión ideológica, de las tres obras. Chicote destaca cómo las tres colecciones “dan cuenta de la oscilación entre permanencia y cambio propia del momento”; constituciones discursivas que resuelven en forma semejante, aunque con diferencias específicas, la plurivocidad de un mundo que ya nunca

volverá a ser lineal y único (169). Un movimiento hacia la autosuficiencia y el desprendimiento del didactismo guía la transformación del cuento; pero es una época en la que conviven sistemas signícos de valores diferentes la que posibilita que *El libro del conde Lucanor*, “en el que se afirman los valores inmutables y eternos” se ubique frente a las colecciones del *Decamerón* y *Canterbury Tales*, donde lo inmutable empieza a dejar de serlo.

El apartado *Historia y creación* se inicia con el trabajo de Purificación Martínez sobre Alfonso X y Alfonso XI. A través del análisis de la *Estoria general* y la *Crónica de reyes*, Martínez explica cómo desde momentos históricos diferentes estos monarcas castellanos utilizan la historiografía con pretensiones individuales. Alfonso X necesita el apoyo de los suyos para llevar a cabo sus reformas por lo que convierte la historiografía en herramienta para la manipulación popular; la historia concebida como literatura ejemplar intenta inspirar determinado comportamiento en el lector (198). Por su parte Alfonso XI, en condiciones históricas distantes a las de su abuelo, utiliza la historiografía para legitimar su reinado en una línea sucesoria remota en la que se glorifica a sí mismo; y demostrar, luego del sometimiento del pueblo a través de las armas, que ha triunfado.

Nancy F. Marino cierra este apartado con un artículo titulado *La relación entre historia y poesía: el caso de la “Exclamación e querella de la gouernacion” de Gómez Manrique*, en el que su autora declara la importancia de los hechos históricos para el estudio de algunas poesías del siglo XV (224). Paralelo a las crónicas del cuatrocientos subsisten las obras historiográficas en verso y una poesía que Marino denomina histórica, suerte de “historia fortuita” que no tiene el propósito declarado de ser historia pero en la que se comentan ciertos acontecimientos en los que el poeta reflexiona sobre las situaciones que está viviendo o que ha vivido (212). La tesis de Marino es clara: “la vida de los poetas, su relación con la situación que vive su patria, la historia de los conflictos y las cuestiones del momento en que escriben sus obras, todos son factores que nos pueden ofrecer una información complementaria o (a veces básica) para entender mejor un texto poético (214). *Historia de las cuestiones y los conflictos* que se define como el *subtexto* de la obra, y que en el caso del poema de Manrique remite a la “pérdida de terreno” de la vieja aristocracia durante el reinado de Enrique IV. Es preciso preguntarnos si en esta propuesta el rastreo minucioso del contexto histórico no va en detrimento del análisis textual...

Cuatro interesantes artículos componen el apartado sobre *Textualidad, Auralidad y Oralidad* en la Edad media. En el primero de ellos Fernando Gómez Redondo observa la importancia de la oralidad durante la Edad Media y el “vínculo indisoluble” entre los textos medievales y su marco de producción, por lo que en su artículo desarrolla algunos planteamientos concernientes a lo que él llama “poética de la recitación” en el mester de clerecía, dónde analiza los procesos de transmisión (papel del escriba), de recitación, y su relación con la corte.

En su artículo *Del discurso oral al discurso literario en la ficción sentimental del siglo XV: hacia un modelo de interacción* Diana M. Wright considera la dinámica oral - textual en el análisis de la ficción sentimental; para lo cual se centra en cinco obras específicas: *Siervo libre de amor* de Juan Rodríguez del Padrón; *Grisel y Mirabella* y *Grimalte y Gradissa* de Juan de Flores; *Tratado de amores de Arnalte y Lucenda* y *Cárcel de amor* de Diego de San Pedro. La inclusión del contexto comunicativo como elemento de estudio deberá conducir a una mejor comprensión de las características (complejas y problemáticas) de la ficción sentimental, género inscrito en una época que aún no ha establecido una línea divisoria clara entre modos escritos y orales (288). Según la autora, el carácter oral de la ficción sentimental se hace evidente en los diversos componentes estructurales que a lo largo de muchos años la crítica ha descubierto e interpretado en este tipo de obras: estructura retórica, naturaleza agonística, discurso formulario... Elementos todos en los que se delatan “hábitos orales de pensamiento” y en los que se actualiza la dinámica textualidad - oralidad propia del contexto de producción.

Desde el descubrimiento y estudio de una “poética de la audición” en *La Celestina*, realiza Gustavo Illades su lectura de una de las obras más representativas de las letras castellanas. Un análisis textual meticuloso le permite declarar que en el *mundo sonoro* de la obra de Rojas “habitan personajes con una obsesión auditiva” (323). El poder de la palabra, manifiesto no sólo en el papel de la alcahueta, sino también en la necesidad de oír y hablar que se descubre en el discurso de los demás personajes, hacen de *La Celestina* una “ceremonia de la comunicación”: “expresión decantada de una cultura oral en apogeo” (333). El texto íntimamente ligado con la historia recuerda ese mundo sonoro y permite reconstruirlo; *La Celestina* es, en palabras de Illades, “memoria de ese mundo” (333).

Para Michael Gerli *El Libro del Conde Lucanor* puede ser considerado el texto fundacional de una *cultura letrada* (en la península ibérica) en la que la escritura es el nuevo espacio de conocimiento y de legitimación política (337). Las representaciones de la dinámica entre textualidad y oralidad que se rastrean en el texto están sometidas al gobierno de una voz única, conciencia autorial, en cuya perspectiva confluyen las múltiples tradiciones de las que da cuenta la obra. Es así como “el diálogo entre Lucanor y Patronio sólo existe como apariencia”, pues es el imperio de una voz el que se erige y la oralidad de ese diálogo aparente se utiliza para justificar aún más la nueva regencia de la escritura: el texto escrito que incluso puede ser mimesis de la oralidad. *El libro del conde Lucanor* representa el momento de transición en que la ideología de la escritura vence y se convierte en autoridad (345): las historias (escritas) se transfiguran en máximas o leyes que manifiestan los intereses políticos e individuales de Don Juan Manuel.

Los dos trabajos que componen el quinto apartado se ocupan del análisis de algunos problemas en torno a géneros literarios específicos. Es así como el trabajo de Aurelio González parte de una revisión extensa de diversas teorías literarias sobre el motivo (investigaciones de Propp, Volek, Soriano, Veselovski, Brémond, Segre, Dundee, y Pike), que lo conducen a una definición del mismo como “unidad narrativa” inserta en cadenas sintagmáticas y en múltiples relaciones de significado. Esta definición de motivo se inscribe dentro de la propuesta de un modelo de análisis narratológico (en el que se distinguen y puntualizan diversas instancias narrativas: discurso, intriga, fábula, mito) que puede resultar de gran utilidad al abordar el romancero castellano y otros textos tradicionales.

El artículo de Axayácatl Campos García (*El suicidio en los libros de caballerías castellanos*) se centra en el análisis del suicidio como tópico recurrente en este tipo de obras; para ello el profesor Campos García elige un *corpus* en el que se cuentan *Amadís de Gaula*; *Las Sergas de Esplandián*; *La demanda del sancto Grial* y *Tristán de Leonís* en la versión de 1534. Se examina el suicidio como resultado de tres causas principales: una pasión amorosa no correspondida; rechazo de la conversión al cristianismo y la derrota deshonrosa. El suicidio además de ser un elemento argumental que altera la narración es vehículo de la ideología que alienta al género (409). La *desesperatio* que conduce al suicidio generalmente es fruto de un deseo insatisfecho; de esta forma el personaje suicida, contrario a la

moral cristiana, encarna la desmesura y el carácter pagano de algunos espíritus, frente a la exaltación que de la integridad moral y los valores ideales se refleja en la figura del héroe caballeresco.

Tres propuestas sobre el papel de los estudios medievales frente a las necesidades y circunstancias que proyecta el nuevo siglo, y de cara a las inconsistencias que se han sobrellevado a lo largo de mucho tiempo al interior de la disciplina, constituyen el último apartado. Juan Manuel Lucía Megías en un extenso artículo titulado *La crítica textual ante el siglo XXI: La primacía del texto*, parte de un recorrido por la historia de la crítica textual en el siglo XX y la relectura de diversas teorías (sobre todo las italianas) para dar cuenta de las transformaciones de ésta y proponer algunos métodos de investigación útiles en la preparación de ediciones críticas de textos medievales; para lo cual, según Lucía Megías, se debe tener en cuenta el estudio de la “variance essentielle” de los textos medievales, la inclusión de metodologías de la crítica genética y los nuevas herramientas que a nivel tecnológico le brinda el nuevo siglo al investigador.

Por su parte, Lillian von der Walde propone el análisis desde perspectivas sincrónicas que enriquezcan la visión diacrónica dominante y para ello acude al *polifacético* concepto de recepción. En primera instancia, una recepción crítica del investigador en la que se eviten los anacronismos y se piense la obra en su época sin privilegiar el sistema o las teorizaciones de la propia (la del crítico) (496); tal perspectiva debe ser consciente, en segunda instancia, de la recepción coetánea a la obra y de la influencia de dicho público en la producción del texto. Los procesos de decodificación: qué comprendían, según sus circunstancias históricas, los lectores contemporáneos a la obra; se incluyen en este concepto de recepción y colaboran en el descubrimiento de nuevos horizontes interpretativos.

Finalmente, el artículo de Daniel Eisenberg cierra esta recopilación de “propuestas teórico-metodológicas”. Eisenberg critica fuertemente los estudios medievales españoles que según él son más bien estudios sobre literatura medieval castellana en los que subyace, de alguna forma, esa vieja creencia para la que *sólo lo castellano es español*; creencia que desconoce la pluralidad de un país en el que durante la Edad Media (si se puede hablar de Edad Media española, tópico que también problematiza Eisenberg) convivieron diversas culturas que produjeron un amplio acervo literario... La redefinición de Espa-

ña hacia la pluralidad que destruya el mito empobrecedor de un país católico, casto y viril, debe impulsarse desde la investigación de los estudios medievales españoles. Al final de este artículo como en todos los anteriores, se ofrece una extensa bibliografía sobre el tema que puede resultar de gran utilidad al lector interesado.

Podríamos afirmar que una buena parte de las líneas teóricas e investigativas contemporáneas se dan cita a lo largo de estos trabajos. Es interesante observar cómo el interés por los procesos de recepción (papel del lector), la dimensión cultural y el contexto socio-histórico de producción, se expresa en las diversas hipótesis, en lo que parece ser una búsqueda de horizontes interpretativos cada vez más amplios, aunque sin olvidar el papel del texto y la crítica textual (a fin de cuentas origen de la investigación filológica), tal como lo demuestran, específicamente, los artículos de Blecua, Illades, y Lucía Megías. Sin embargo, en ocasiones se tiene la impresión de que el anti-antihistoricismo que propone Funes, gana espacios a gran velocidad en detrimento de la interpretación textual.

Pese a que en casi todos los trabajos prima una propuesta de equilibrio entre análisis histórico y análisis textual, habrá que preguntarse si en la práctica el pregonado equilibrio realmente existe... La respuesta más evidente (y lamentable) podría ser que no... El afán cientísta no deja de ser una preocupación para la disciplina que aspira a legitimarse en la objetividad. Las disquisiciones filosófico-filológicas son más bien escasas y se aboga por estudios claros y concretos de objetos (en lo posible) bien delimitados... Y esto no es una crítica al afán cientísta, sino una pregunta por el olvidado “equilibrio”: por la comprensión del texto como estructura coherente de naturaleza formal e ideológica.

Propuestas teórico-metodológicas como exposición de “nuevas reflexiones” ilumina el camino hacia otras tantas, y puede que una de las primeras sea aquella que indaga por el estatuto artístico de los textos medievales: ¿cómo abordarlos sin olvidar su carácter estético? Ya tenemos el lector, los procesos de recepción, el contexto socio-histórico, pero, ¿no estamos olvidando el texto? Interrogante que nos conduce, sin lugar a dudas, a aquél otro que inquiere por una definición para la *estética*. Interrogantes que pueden ser o no pertinentes pero cuya formulación quizá da cuenta, entre otras cosas, de la importancia de *Propuestas teórico-metodológicas* en la comprensión y re-comprensión de los estudios hispánico-medievales.